

**ADECUACIÓN TARIFARIA ENTEL TELEFONÍA LOCAL S.A.**



De acuerdo a lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 1 de los Ministerios de Transportes y Telecomunicaciones, y de Economía, Fomento y Turismo, de fecha 6 de Enero de 2021, publicado en el Diario Oficial el 5 de Marzo de 2022, Entel Telefonía Local S.A. informa las tarifas máximas con IVA que entrarán en vigencia a partir del día 25 de Junio del 2022

1.1.- Servicios prestados a los usuarios finales			
<b>1.1.1.- Tramo Local (\$segundo)</b>			
<b>Concesionaria servicio público telefónico móvil, rural, del mismo tipo o de otros servicios públicos de telecomunicaciones.</b>			
Por comunicaciones originadas en la red local	Normal	Reducido	Nocturno
	\$ 0,1002	\$ 0,0752	\$ 0,0501
<b>Suministrador de servicios complementarios conectados a la red de la Concesionaria a nivel de PTR o a la red de otras concesionarias de servicio público telefónico móvil o del mismo tipo, o a la red de una concesionaria de servicio público telefónico local amparada en el FDT y las comunicaciones dirigidas a los niveles especiales 10X y de emergencia 13X, 14X,</b>			
Por comunicaciones originadas en la red local	Normal	Reducido	Nocturno
	\$ 0,0987	\$ 0,0740	\$ 0,0494
<b>1.1.2.- Asistencia de operadora en niveles especiales y servicios de acceso a niveles especiales</b>			
<b>Servicio de Información</b>			
Servicio de información nivel 10X, con excepción del nivel 103 (\$llamada)			\$ -
<b>1.1.3.- Otras prestaciones asociadas al Servicio Público Telefónico</b>			
<b>a) Corte y reposición de servicio</b>			
Cargo por evento (\$)			\$ 1.106
<b>b) Servicio de facturación detallada de comunicaciones locales</b>			
Cargo de habilitación (\$)			\$ 3.077
Renta mensual (\$/mes)			\$ 409
Cargo por hoja emitida (\$/hoja)			\$ 25
<b>c) Habilidad e inhabilitación de acceso a requerimiento del suscriptor</b>			
Cargo por evento (\$)			\$ 1.999
<b>d) Registro de cambios de datos personales del suscriptor</b>			
Cargo por evento (\$)			\$ 3.756
<b>e) Cambio de número de abonados solicitado por el suscriptor</b>			
Cargo por evento (\$)			\$ 4.773
<b>f) Suspensión transitoria del servicio a solicitud del suscriptor</b>			
Cargo por evento (\$)			\$ 4.537
<b>g) Traslado de línea telefónica</b>			
Cargo por evento (\$)			\$ 5.619
<b>h) Visitas de diagnóstico</b>			
Cargo por evento (\$)			\$ 20.612
<b>i) Facilidades para la aplicación de la portabilidad del número local</b>			
Cargo por evento (\$)			\$ 2.908
<b>1.2.- Servicios prestados a otros usuarios (concesionarios o proveedores de servicios complementarios)</b>			
<b>a) Facilidades para servicios de numeración complementaria a nivel de operadoras, empresas y usuarios residenciales</b>			
<b>i. Configuración de un número en la base de datos</b>			
Cargo por evento (\$)			\$ 10.317
<b>ii. Costo por traducción de llamada</b>			
Cargo por transacción(\$)			\$ 7
<b>iii. Mantenimiento del número en la base de datos</b>			
Renta mensual(\$/mes)			\$ 2.644
<b>2.1.- Servicios de Uso de Red</b>			
<b>2.1.1.- Cargo de acceso a la red de la concesionaria (\$/seg)</b>			
Por comunicaciones terminadas	Normal	Reducido	Nocturno
	\$ 0,0828	\$ 0,0621	\$ 0,0413
Nivel 13X, 14X, 14XX y 100 de la Concesionaria (a excepción de 131, 132 y 133)	\$ 0,0828	\$ 0,0621	\$ 0,0413
<b>2.1.2.- Servicio de tránsito de comunicaciones (\$segundo)</b>			
Servicio de Tránsito de Comunicaciones a través de un Punto de Terminación de Red (PTR)	Normal	Reducido	Nocturno
	\$ 0,0165	\$ 0,0123	\$ 0,0082
Servicio de Tránsito de Comunicaciones entre Puntos de Terminación de Red (PTRs)	\$ 0,0168	\$ 0,0126	\$ 0,0083
<b>2.2.- Servicios de Interconexión en los PTRs de la Concesionaria y Facilidades asociadas</b>			
<b>2.2.1.- Conexión al PTR</b>			
<b>Conexión al PTR</b>			
<b>Conexión al PTR, opción agregada</b>			
Renta mensual por E1 (\$/E1-mes)			\$ 48.332
Renta mensual por puerta 1 GbE (\$/GbE-mes)			\$ 81.694
Renta mensual por puerta 10 GbE (\$/10 GbE-mes)			\$ 204.986
Renta mensual por puerta 100 GbE (\$/100 GbE-mes)			\$ 595.803
<b>Conexión al PTR, opción desagregada</b>			
Renta mensual por E1 (\$/E1-mes)			\$ 14.813
Renta mensual por puerta 1 GbE (\$/GbE-mes)			\$ 48.175
Renta mensual por puerta 10 GbE (\$/10 GbE-mes)			\$ 171.467
Renta mensual por puerta 100 GbE (\$/100 GbE-mes)			\$ 562.286
<b>Desconexión</b>			
Cargo por desconexión por evento (\$/evento)			\$ 59.983
<b>2.2.2.- Adecuación de obras civiles</b>			
Habilitación y uso de cámara de entrada por cada cable ingresado (\$/cable ingresado)			\$ 577.778
Habilitación y uso de túnel de cable por cada cable ingresado (\$/metro lineal)			\$ 210.847
Infraestructura interna (canalización) y tendido por cada cable ingresado (\$/metro lineal)			\$ 26.134
Conexión de un cable a los blocks en el MDF (módulo de 100 pares) (\$/block)			\$ 322.046
Conexión de un cable a la bandeja de terminación en el FDF (módulo de 32 fibras) (\$/bandeja)			\$ 393.759
Renta por uso de block en el MDF o bandeja de terminación en el FDF, utilizados para terminar un cable (\$/block-mes o \$/bandeja-mes)			\$ 2.134
<b>2.2.3.- Uso de espacio físico y seguridad, uso de energía eléctrica y climatización</b>			
Adecuación de espacio físico en PTR (\$/sitio)			\$ 354.630
Arriendo de espacio físico en PTR (\$/m2-mes)			\$ 11.232
Tendido de cable energía (\$/metro lineal)			\$ 21.913
Supervisión de las visitas que realice el personal técnico de la contratante (\$/hora)			\$ 21.341
Deshabilitación del espacio físico en PTR (\$/sitio)			\$ 354.630
Uso de energía eléctrica en PTR (\$/kWh-mes)			\$ 533
Climatización en PTR(\$/kWh-mes)			\$ 105
<b>2.2.4.- Enrutamiento de tráfico de las concesionarias interconectadas o de los proveedores de servicios complementarios conectados</b>			
Reprogramación del encaminamiento del tráfico. Cargo por evento (\$/evento)			\$ 86.000
<b>2.2.5.- Adecuación de la red para incorporar y habilitar el código portador o la numeración asociada al servicio complementario</b>			
Incorporación de la numeración de portador y habilitación de su encaminamiento. Cargo por nodo involucrado (\$/nodo)			\$ 77.822
Mantenimiento de la numeración en la red local de la Concesionaria. Renta mensual (\$/mes)			\$ -
<b>2.3.- Funciones administrativas suministradas a portadores y proveedores de servicios complementarios</b>			
Medición (\$/registro)			\$ 0,0514
Tasación (\$/registro)			\$ 0,1027
Facturación (\$/registro)			\$ 3.4520
Cobranza (\$/documento)			\$ 2.9300
Administración de saldos de cobranza (\$/registro)			\$ 0,1541
Sistema integrado de facturación (SIF) (\$/documento)			\$ 5,8000
<b>2.4.- Facilidades necesarias para establecer y operar el Sistema Multiportador</b>			
<b>Información sobre actualización y modificación de redes telefónicas. Cargo anual (\$/año)</b>			
Información de suscriptores y tráficos necesarios para operar el sistema multiportador discado y contratado			\$ 107.912
Informe de suscriptores y tráfico para portadores. Cargo por informe mensual (\$/mes)			\$ 59.664
Acceso remoto a información actualizada. Renta anual (\$/año)			\$ 1.356.903
<b>Facilidades necesarias para establecer y operar el sistema multiportador contratado</b>			
Habilitación en la red de la concesionaria (\$/evento)			\$ 7.414
Mantenimiento y operación del sistema multiportador contratado en la red de la Concesionaria (\$/mes)			\$ 2.502.277
Activación o desactivación del suscriptor (\$/evento)			\$ 3.707
<b>3.- Servicios de transmisión y/o conmutación de señales provistos como circuitos privados, suministrados a concesionarias, permisionarias y público en general, cuya fijación procede de conformidad a lo previsto en el informe N° 2 del H. Tribunal de la Libre Competencia. Tarifas aplicables en Isla de Pascua</b>			
<b>Servicio de par de cobre</b>			
Cargo de habilitación (\$/evento)			\$ 19.227
Renta mensual (\$/par de Cu-mes)			\$ 4.716
Cargo de deshabilitación (\$/evento)			\$ 9.098
<b>Acometida par de cobre</b>			
Cargo de por evento (\$/evento)			\$ 25.850
<b>Servicio de espacio para equipos (housing)</b>			
Adecuación de espacio físico (\$/sitio)			\$ 354.630
Arriendo de espacio físico (\$/m <sup>2</sup> -mes)			\$ 11.232
Renta mensual por Espacio en Rack (\$/unidad de rack-mes)			\$ 1.042
Deshabilitación de espacio físico (\$/sitio)			\$ 354.630
Climatización (\$/kWh/mes)			\$ 105
Uso de energía eléctrica (\$/kWh/mes)			\$ 533
Tendido de cable de energía (\$/metro lineal)			\$ 21.913
Supervisión técnica de visitas (\$/hora)			\$ 21.341
<b>Adecuación de obras civiles</b>			
Habilitación y uso de cámara de entrada por cada cable ingresado (\$/cable ingresado)			\$ 577.778
Habilitación y uso de túnel de cable por cada cable ingresado (\$/metro lineal)			\$ 210.847
Infraestructura interna de soporte de cables (canalización) y su tendido por cada cable ingresado (\$/metro lineal)			\$ 26.134
Conexión del cable al block de terminación en el tablero de distribución principal MDF (100 pares) (\$/block)			\$ 322.046
Conexión del cable a la bandeja de terminación en el tablero de distribución principal FDF (32 fibras) (\$/bandeja)			\$ 393.759
Renta por uso de block en el MDF o bandeja de terminación en el FDF, utilizados para terminar un cable (\$/block-mes o \$/bandeja-mes)			\$ 2.134
<b>Servicio de facilidades para otros servicios en línea de un suscriptor de la Concesionaria</b>			
Habilitación Facilidades para otros Servicios (\$/evento)			\$ 19.399
Renta Mensual Facilidades para otros Servicios (\$/línea-mes)			\$ 2.317
Deshabilitación Facilidades para otros Servicios (\$/evento)			\$ 4.033
<b>Información de oportunidad y disponibilidad de servicios desagregados</b>			
Información de Servicios Desagregados (\$/año)			\$ 177.797
Consulta de Disponibilidad (\$/consulta)			\$ 15.530
<b>Servicio línea telefónica analógica o digital para reventa</b>			
Porcentaje de Descuento para Reventa sobre Precio de Lista a Público			50%
<b>Servicio de Acceso Indirecto al Par de Cobre (Bitstream)</b>			
Cargo por Conexión (\$/evento)			\$ 24.606
Renta Mensual (\$/línea-mes)			\$ 7.505
Cargo mensual por Mbps contratado (\$/Mbps-mes)			\$ 66.987
Recargo mensual para conexiones bitstream sin Servicio Telefónico (\$/línea-mes)			\$ 3.664
Cargo por conexión para conexiones bitstream sin Servicio Telefónico (\$/evento)			\$ 51.542

(\*) Tarifas rigen a partir del 03 de Julio de 2022